

IMPLEMENTACION DE LA POLITICA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

CODIGO DE PRODUCTO PAI

6542-18259

Diciembre, 2025

Contenido

Construcción Plan Estadístico Institucional 2026.....	3
Gestión conceptual y normativa	3
• Resultados Gestión conceptual y normativa	3
Desarrollo metodológico y planificación estratégica	4
• Resultados.....	4
Capacitación y fortalecimiento institucional	4
• Resultados.....	4
Gestión documental y aseguramiento de calidad	5
• Resultados.....	5
Difusión, socialización y transparencia	5
• Resultados.....	5
Anexo 1. Plan Estadístico Institucional 2026.....	6
Introducción	9
Objetivo	10
Marco Legal	11
Marco de Referencia	12
Inventario Estadístico del DNP	13
Diagnóstico Institucional	14
Descripción del Plan Estadístico	15
Diagnóstico estadístico.	15
Objetivos y estrategias	16
Cronograma de actividades.....	18
Programas y proyectos.....	22
Seguimiento y Evaluación	24
Riesgos.....	25

Construcción Plan Estadístico Institucional 2026

La construcción del Plan Estadístico Institucional 2026 del Departamento Nacional de Planeación (DNP) se ha desarrollado mediante un proceso integral, participativo y normativamente alineado, que busca fortalecer la operación estadística institucional bajo criterios de calidad, trazabilidad y transparencia.

En el último cuatrimestre de la vigencia 2025 se adelantaron múltiples acciones que, agrupadas en grandes ejes estratégicos, permiten evidenciar un avance sustantivo en la consolidación del Plan Estadístico Institucional. Estas acciones no solo responden a la necesidad de contar con un instrumento técnico y normativo, sino que también garantizan la articulación con el Sistema Integrado de Gestión (SIG), el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y la NTC 1000, asegurando que la producción estadística del DNP cumpla estándares nacionales e internacionales.

Gestión conceptual y normativa

Este eje se orientó a fortalecer la base conceptual y normativa de la operación estadística, asegurando coherencia y homogeneidad en los procesos.

Socialización de la Terminología Unificada: La participación en la jornada nacional de socialización de terminología para la difusión de estadísticas la cual se realizó el 9 de septiembre de 2025 lo que permitió alinear el lenguaje técnico y estadístico, garantizando que las definiciones empleadas en el Plan Estadístico Institucional sean consistentes y reconocidas por todas las entidades del Sistema Estadístico Nacional.

Revisión del normograma institucional: en el último cuatrimestre de la vigencia se adelantó un análisis detallado de las normas internas y externas aplicables, identificando ajustes necesarios para asegurar que el Plan Estadístico Institucional se construya sobre un marco normativo actualizado y pertinente.

Formulación de insumos técnicos: Se elaboraron documentos preliminares (Plan estadístico Institucional 2026 en calidad de borradores) que sirvieron como base para la estructuración del Plan Estadístico Institucional 2026, integrando criterios de calidad, trazabilidad y prevención de riesgos.

- **Resultados Gestión conceptual y normativa**

Para la construcción del Plan estadístico institucional 2026 y en lo que refiere a las actividades ejecutadas con la gestión conceptual y normativa se logró:

- Homogeneización conceptual en la operación estadística.
- Alineación normativa del Plan Estadístico Institucional con estándares nacionales e internacionales.
- Fortalecimiento de la transparencia y la seguridad jurídica en la gestión estadística.

Desarrollo metodológico y planificación estratégica

Este eje consolidó la propuesta metodológica y la planificación del Plan Estadístico Institucional, asegurando que el documento cuente con una estructura clara y un cronograma definido.

Construcción de la propuesta del documento Plan Estadístico Institucional 2026: Se diseñó un documento con desarrollo metodológico completo, que incluye objetivos, principios, estructura, componentes operativos y mecanismos de seguimiento.

Elaboración de cronograma de actividades generales: Se estableció un plan de trabajo con tiempos definidos, garantizando la organización y secuencia lógica de las acciones.

Socialización con la Oficina Asesora de Planeación (OAP): Se presentó la propuesta metodológica y la ruta de implementación, validando su pertinencia y asegurando la apropiación institucional.

- **Resultados**

- Documento metodológico robusto y validado.
- Plan de acción con actividades secuenciadas y responsables definidos.
- Aseguramiento de la apropiación institucional del Plan Estadístico Institucional.

Capacitación y fortalecimiento institucional

El tercer eje se enfocó en el desarrollo de capacidades técnicas y administrativas, asegurando que las dependencias cuenten con herramientas para implementar el Plan Estadístico Institucional.

Diseño de propuesta de capacitación: Se elaboró un programa dirigido a las dependencias sobre MIPG, NTC 1000 y SIG, fortaleciendo la integración de la gestión estadística con los sistemas de calidad y gestión pública.

Capacitación en gestión de información estadística: Se organizó y ejecutó una jornada de formación con participación de los equipos convocados, garantizando la apropiación de conceptos y herramientas.

- **Resultados**

- Fortalecimiento de competencias técnicas en las dependencias.
- Integración de la gestión estadística con los sistemas de calidad.
- Apropiación institucional de los principios del Plan Estadístico Institucional.

Gestión documental y aseguramiento de calidad

Este eje se orientó a la consolidación documental y la garantía de calidad en la operación estadística.

Alistamiento y validación de documentos Se revisaron y ajustaron los insumos requeridos por las Subdirecciones Generales, asegurando su pertinencia y trazabilidad.

Presentación de versiones finales: Se entregaron a las áreas misionales los documentos actualizados, propuestas y registros, consolidando técnicamente la operación estadística. Los documentos entregados a las áreas para que fueran retroalimentados fueron los siguientes:

- Plan Estadístico Institucional 2026
- F-GI-12 DOCUMENTO METODOLÓGICO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA
- F-GI-13 PLAN GENERAL OPERACIONES ESTADISTICAS
- F-GI-14 Ficha Metodológica

Fortalecimiento de registros administrativos: Se diseñaron propuestas orientadas a mejorar la calidad de los registros, garantizando su utilidad para la producción estadística.

- **Resultados**

- Documentación validada y estandarizada.
- Consolidación técnica de insumos para la operación estadística.

Difusión, socialización y transparencia

El quinto eje se centró en la comunicación y la transparencia institucional, asegurando que el Plan Estadístico Institucional sea conocido y validado por todas las áreas.

Construcción del micrositio de información estadística: Se avanzó en el diseño de un espacio digital para la difusión de información, promoviendo acceso público y transparencia.

Socialización del Plan Estadístico Institucional 2026: Se remitió y presentó el documento a las áreas misionales, estableciendo como fecha límite de aprobación el 11 de diciembre de 2025.

Convocatoria y participación en capacitaciones: Se garantizó la citación y asistencia de los equipos convocados, asegurando el cumplimiento de los objetivos de formación.

- **Resultados**

- Transparencia en la gestión estadística.
- Validación del Plan Estadístico Institucional por todas las áreas misionales.
- Fortalecimiento de la apropiación institucional del Plan Estadístico Institucional.

Finalmente, se indica que las acciones realizadas entre septiembre y diciembre se integran en cinco grandes propuestas anteriormente desarrolladas y las cuales fueron estratégicas para la construcción del **Plan Estadístico Institucional 2026**.

1. Gestión conceptual y normativa.
2. Desarrollo metodológico y planificación estratégica.
3. Capacitación y fortalecimiento institucional.
4. Gestión documental y aseguramiento de calidad.
5. Difusión, socialización y transparencia.

A continuación se presenta el resultado la versión final del Documento.

Anexo 1. Plan Estadístico Institucional 2026

El presente documento corresponde al Plan Estadístico Institucional 2026, resultado del proceso de consolidación y análisis de los aportes realizados por los diferentes participantes durante la vigencia 2025. Este plan recoge las observaciones y comentarios recibidos, y establece de manera clara las actividades, programas y acciones que se implementarán en el próximo período, garantizando la continuidad, fortalecimiento y trazabilidad de la operación estadística institucional.

Con ello se asegura el cierre ordenado de la operación estadística 2025 y se proyecta una gestión preventiva y estratégica para el año 2026, en coherencia con los lineamientos normativos y las prioridades del Plan Estratégico Institucional.

Glosario

- **Aseguramiento Integral de la Calidad Estadística:** Conjunto de procesos, procedimientos y criterios orientados a garantizar que la información estadística cumpla atributos de calidad, pertinencia, consistencia, trazabilidad, comparabilidad y transparencia.
- **Calidad:** Conjunto de características que aseguran que la información estadística es confiable, precisa y producida bajo estándares técnicos reconocidos. Implica cumplir con criterios de validez, integridad y oportunidad.
- **Pertinencia:** Grado en que la información estadística responde a las necesidades de los usuarios y es relevante para la toma de decisiones públicas y privadas. Una estadística pertinente está alineada con prioridades nacionales y demandas estratégicas.

- **Consistencia:** Coherencia interna y externa de la información estadística. Interna: los datos mantienen lógica y estabilidad en sus series. Externa: son compatibles con otras fuentes y permiten comparaciones sin contradicciones.
- **Trazabilidad:** Capacidad de seguir el recorrido completo de la información estadística desde su origen (fuente o registro) hasta su difusión. Incluye documentación de metodologías, procesos y responsables, garantizando transparencia y replicabilidad.
- **Comparabilidad:** Posibilidad de contrastar y analizar la información estadística en el tiempo, entre territorios o sectores, gracias al uso de definiciones, clasificaciones y metodologías estandarizadas.
- **Transparencia:** Principio que asegura que los procesos estadísticos, metodologías y resultados sean accesibles, comprensibles y verificables por los usuarios. Implica publicar documentación, criterios de calidad y mecanismos de rendición de cuentas.
- **Calendario de Difusión Estadística:** Instrumento institucional que establece los plazos, medios y responsabilidades para la publicación y comunicación de los productos estadísticos oficiales.
- **Calidad Estadística:** Conjunto de atributos que permiten evaluar si la información estadística es confiable, oportuna, accesible, coherente, comparativa y relevante para sus usuarios.
- **Comité Estadístico Sectorial:** Instancia de coordinación entre entidades del sector para la articulación de procesos estadísticos, conforme a la Resolución 1372 de 2020.
- **Dato Abierto:** Información pública puesta a disposición en formatos abiertos, reutilizables y accesibles, conforme a principios de transparencia y acceso ciudadano.
- **Difusión Estadística:** Proceso de publicación, comunicación y socialización de los productos estadísticos institucionales, orientado a garantizar acceso oportuno y comprensible.
- **Enfoque diferencial:** Perspectiva de análisis que permite obtener y difundir información sobre sectores o grupos poblacionales con características particulares en razón de su edad o etapa del ciclo vital, sexo, identidad de género, orientación sexual, pertenencia étnica, y discapacidad, entre otras características; para promover la visibilización de situaciones de vida particulares y brechas existentes, en la perspectiva de guiar la toma de decisiones públicas y privadas (adaptado por DANE y DNP del artículo 13 de la Ley 1448 de 2011, Ley de Víctimas).
- **Gobernanza de Datos:** Conjunto de lineamientos, roles, responsabilidades y mecanismos institucionales que regulan la producción, administración, acceso y uso de la información.
- **Inventario de Operaciones Estadísticas:** Listado sistematizado de operaciones estadísticas institucionales, que incluye su propósito, periodicidad, fuentes, responsables, metodologías y estado de documentación.

- **Marco de Aseguramiento Integral de la Calidad Estadística (MAC):** Enfoque adoptado por el SEN mediante la Resolución 1023 de 2024, que articula los procesos de planeación, producción, verificación, evaluación y mejora continua de la información estadística.
- **Metadato:** Información que describe el contenido, características, estructura y contexto de los datos, con el fin de facilitar su interpretación, interoperabilidad y reutilización.
- **Modelo General del Proceso Estadístico (GSBPM):** Marco internacional que describe las fases que componen el ciclo estadístico, utilizado como referencia para estandarizar procesos.
- **NTC PE 1000:2020:** Norma Técnica Colombiana que define los requisitos de calidad del proceso estadístico para la producción de estadísticas oficiales en Colombia.
- **Operación Estadística:** Proceso estructurado y sistemático mediante el cual se recopila, produce y analiza información estadística con una periodicidad definida y un propósito específico.
- **Plan Estadístico Institucional:** Instrumento de planificación que organiza, prioriza y articula los procesos estadísticos al interior de una entidad, alineado con el Plan Estadístico Nacional y el MIPG.
- **Plan Estadístico Nacional (PEN):** Instrumento de alcance nacional que orienta la gobernanza estadística, define prioridades, articula actores y establece directrices para el fortalecimiento del SEN.
- **Registro Administrativo:** Información recabada de forma continua por una entidad pública en el marco de sus funciones, susceptible de ser utilizada para fines estadísticos.
- **Sistema Estadístico Nacional (SEN):** Conjunto de entidades públicas y privadas que producen, articulan y usan información estadística para la toma de decisiones y el seguimiento de políticas públicas.
- **Trazabilidad Estadística:** Capacidad de identificar y documentar cada etapa del proceso estadístico, desde la recolección hasta la difusión.
- **FURAG:** Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión
- **IDI:** Índice de Desempeño Institucional
- **CIFFIT:** Consolidador De Información Fiscal Y Financiera Territorial
- **Gobernanza Estadística:** Conjunto de principios, normas, mecanismos y prácticas que garantizan la coordinación, transparencia, calidad y sostenibilidad de la producción estadística oficial. Implica la articulación entre entidades del Sistema Estadístico Nacional (SEN), la rendición de cuentas y la trazabilidad de los procesos.
- **Madurez Estadística:** Nivel de desarrollo institucional en la gestión de procesos estadísticos, medido por la capacidad de aplicar estándares de calidad, asegurar la

interoperabilidad, documentar metodologías y garantizar la sostenibilidad de las operaciones estadísticas. Se evalúa en etapas (incipiente, en desarrollo, consolidada) según criterios de la NTC PE 1000:2020.

- **Ficha Técnica:** Documento que describe de manera estructurada los elementos básicos de una operación estadística: objetivo, cobertura, población, variables, periodicidad, responsables y fuentes de información. Facilita la comprensión y uso de los resultados.
- **Ficha Metodológica:** Documento que detalla los aspectos conceptuales, metodológicos y procedimentales de una operación estadística: definiciones, clasificaciones, métodos de recolección, procesamiento, validación y análisis. Garantiza la transparencia y replicabilidad del proceso.
- **Proceso Estadístico:** Conjunto de actividades secuenciales y articuladas que permiten producir información estadística oficial, desde la identificación de necesidades hasta la difusión de resultados. Incluye fases de planeación, diseño, recolección, procesamiento, análisis, aseguramiento de calidad y divulgación.
- **Registro Administrativo:** Conjunto de datos recolectados por entidades públicas en el ejercicio de sus funciones administrativas, que pueden ser aprovechados con fines estadísticos. Su uso requiere estandarización, depuración y adaptación metodológica para garantizar calidad y comparabilidad.
- **Interoperabilidad:** Capacidad de los sistemas, procesos y entidades para intercambiar, integrar y utilizar información de manera efectiva. Puede ser:
 - Técnica: compatibilidad de plataformas y sistemas informáticos.
 - Semántica: uso de definiciones y clasificaciones comunes.
 - Organizacional: acuerdos y procedimientos institucionales para compartir información.

Introducción

La planificación estadística institucional constituye un ejercicio estratégico, técnico y concertado que orienta la gestión, la priorización y el uso de la información en el DNP, con el propósito de fortalecer el cumplimiento de sus objetivos misionales. Este proceso permite mejorar la eficiencia operativa, consolidar la articulación entre dependencias, asegurar la calidad técnica de los datos y promover el análisis y la toma de decisiones basadas en evidencia.

De acuerdo con los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en la *Metodología para el desarrollo de planes estadísticos*, la planificación estadística se configura como un componente permanente del ciclo de gestión institucional, que involucra a los actores del Sistema Estadístico Nacional (SEN) y a los

distintos usuarios de la información. En este marco, el Plan Estadístico Institucional (PEI) se consolida como una herramienta para fortalecer la gobernanza de datos, armonizar estándares técnicos, y promover la transparencia, la trazabilidad y la disponibilidad de información de interés público.

Durante el periodo reciente, el DNP ha avanzado en la implementación de prácticas orientadas al aseguramiento de la calidad estadística, la documentación de metodologías, la interoperabilidad de sistemas de información y la divulgación responsable de resultados. El proceso de autoevaluación institucional ha permitido identificar oportunidades de mejora en el diseño, producción, gestión y difusión de información, así como la necesidad de fortalecer competencias técnicas y capacidades analíticas en los equipos responsables de las operaciones estadísticas.

En este contexto, el Plan Estadístico Institucional 2026 se formula como una guía estratégica para consolidar un enfoque integral de gestión de la información estadística, orientar la estandarización de procesos, fortalecer el uso estratégico de los datos y articular la producción estadística con los objetivos institucionales definidos en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este documento busca garantizar la sostenibilidad de procesos estadísticos confiables, pertinentes y oportunos, alineados con los principios de calidad, eficiencia y utilidad pública.

Objetivo

El Plan Estadístico Institucional 2026 del DNP tiene como objetivo fortalecer la gobernanza y gestión estratégica de la información estadística institucional, mediante la planificación, priorización, estandarización y articulación de los procesos de producción, análisis, aseguramiento de la calidad y difusión de datos, en concordancia con los lineamientos del SEN, la Ley 2335 de 2023, la Norma Técnica Colombiana (NTC) PE 1000:2020 y el MIPG.

Este objetivo se orienta a consolidar un sistema estadístico institucional robusto, interoperable y sostenible, que contribuya a:

- Fortalecer la toma de decisiones en política pública, mediante el uso oportuno, pertinente y confiable de información estadística.
- Optimizar la gobernanza de datos, promoviendo trazabilidad, disponibilidad, transparencia y responsabilidad en la divulgación.
- Elevar el nivel de madurez estadística institucional, mediante la documentación técnica integral, la autoevaluación y la mejora continua de procesos.

- Desarrollar capacidades técnicas y analíticas especializadas, fomentando una cultura institucional orientada al análisis avanzado y al uso estratégico de la información.

Marco Legal

A continuación, se presenta el marco normativo aplicable al Plan Estadístico Institucional, junto con el impacto operativo que cada norma tiene en el desarrollo, implementación y aseguramiento de la calidad estadística institucional.

No.	Norma	Año	Descripción / Alcance	Impacto Operacional en el Plan Estadístico Institucional
1	Resolución 1023	2024	Adopta el Marco de Aseguramiento Integral de la Calidad Estadística del SEN.	Obliga a implementar procesos de aseguramiento de calidad y autoevaluación continua (MAC), así como a documentar metodologías y establecer criterios de verificación.
2	Ley 2294 (PND 2022–2026)	2023	Establece prioridades de política pública y necesidades estratégicas de información para el seguimiento del PND.	Exige articular la producción estadística con los objetivos estratégicos del Estado y las necesidades de seguimiento de políticas nacionales.
3	Ley 2335	2023	Establece disposiciones para la producción y gestión de estadísticas oficiales.	Define principios de transparencia, accesibilidad, calidad y gobernanza estadística que deben reflejarse en el Plan Estadístico Institucional.
4	Resolución 1372	2020	Regula la conformación y funcionamiento de Comités Estadísticos Sectoriales.	Requiere articular las decisiones del Plan Estadístico Institucional con instancias sectoriales de coordinación estadística.
5	Decreto 2404	2019	Define las obligaciones de los miembros del Sistema Estadístico Nacional.	Obliga al registro, documentación y reporte de operaciones estadísticas y registros administrativos ante el SEN.
6	Resolución 1418 / NTC	2017 / 2020	Norma técnica que establece requisitos de	Exige estandarizar, documentar y asegurar la trazabilidad de los

	PE 1000:2020		calidad en procesos estadísticos.	procesos estadísticos institucionales.
7	Resolución 1448	2020	Adopta la Guía para la Inclusión del Enfoque Diferencial e Interseccional en la Producción Estadística del Sistema Estadístico Nacional -SEN-	Establece que las entidades del Sistema Estadístico Nacional-SEN- que produzcan y difundan estadísticas deben definir e implementar acciones concretas de inclusión del enfoque diferencial e interseccional y suministra los parámetros para ello.

Marco de Referencia

El DNP es el organismo técnico del Gobierno Nacional encargado de definir, orientar y coordinar el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas que promueven el desarrollo económico, social y territorial del país. En cumplimiento de su misión, el DNP actúa como un referente estratégico en la producción, análisis y uso de información estadística para la toma de decisiones basadas en evidencia.

En el marco del SEN, el DNP cumple un rol dual como entidad productora y usuaria de información estadística, generando insumos clave para la formulación de políticas, el seguimiento a planes de desarrollo, la evaluación de programas y la planeación territorial. Esta función se materializa a través de la elaboración de estudios técnicos, indicadores de seguimiento, sistemas de información sectorial y análisis prospectivos, entre otros productos.

La gestión estadística del DNP se encuentra alineada con los principios de calidad, pertinencia, oportunidad y transparencia, y se desarrolla en concordancia con los lineamientos establecidos por el DANE, la Ley 2335 de 2023, la NTC PE 1000:2020 y el MIPG. Estos marcos normativos y técnicos orientan la institucionalización de procesos estadísticos, la estandarización metodológica, la interoperabilidad de sistemas y la divulgación responsable de resultados.

Durante los últimos años, el DNP ha avanzado en la consolidación de capacidades técnicas para la producción estadística, la sistematización de procesos, la documentación de metodologías y la implementación de mecanismos de aseguramiento de la calidad. Asimismo, ha fortalecido la articulación interinstitucional y la coordinación con actores del SEN, promoviendo el uso estratégico de los datos en la formulación de políticas públicas.

En este contexto, el Plan Estadístico Institucional 2026 se formula como una herramienta para consolidar la gobernanza estadística del DNP, orientar la priorización temática, fortalecer las capacidades analíticas y garantizar la sostenibilidad de procesos estadísticos confiables, pertinentes y alineados con los objetivos misionales de la entidad.

Inventario Estadístico del DNP

El DNP consolida su inventario estadístico institucional en el Sistema de Identificación y Caracterización de la Oferta y Demanda Estadística – SICODE, plataforma oficial del SEN. En este inventario se integran los registros administrativos y las operaciones estadísticas reportadas por la entidad, caracterizadas con sus respectivos metadatos de cobertura, periodicidad, responsables y normativa aplicable.

Los registros administrativos registrados y a cargo del DNP son los siguientes:

Tabla 1 Registros Administrativos DNP

Registro Administrativo	Dependencia
Sistema de Identificación de Potenciales Beneficiarios de Programas Sociales (Sisbén)	Dirección de Desarrollo Social
Presupuesto e Instrucciones de Abono a Cuenta por Asignaciones, Conceptos de Gasto y Beneficiarios - Sistema General de Regalías	Dirección de Programación de Inversiones Públicas
Distribución de los recursos del Sistema General de Participaciones (SGP)	Dirección de Programación de Inversiones Públicas

Las Operaciones Estadísticas registradas y a cargo del DNP son las siguientes

Tabla 2 Operaciones Estadísticas DNP

Operación Estadística	Dependencia
Índice de Desempeño Fiscal (IDF) (Desempeño Fiscal de los Departamentos y Municipios)	Subdirección de Fortalecimiento Fiscal Territorial
Medición del Desempeño Municipal	Dirección de Ordenamiento y Desarrollo Territorial
Encuesta Nacional Logística	Dirección de Infraestructura y Energía Sostenible

Encuesta de Percepción Ciudadana al Plan Nacional de Desarrollo	Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas
---	---

Diagnóstico Institucional

Como parte del proceso de formulación del Plan Estadístico Institucional 2026, se realizó una encuesta de caracterización dirigida a las áreas técnicas del DNP la cual fue aplicada en el mes de agosto del año 2025 con el objetivo de identificar el estado actual de la producción, gestión y uso de información estadística. Los resultados permiten establecer un diagnóstico integral que orienta la priorización de acciones estratégicas para fortalecer el sistema estadístico institucional.

1.1. Producción y gestión de información estadística

- **Cobertura institucional:** La mayoría de las direcciones técnicas del DNP reportan actividades relacionadas con la producción, compilación o consolidación de datos, incluso cuando no se publican como estadísticas oficiales.
- **Tipos de información:** Se identifican productos como índices, indicadores compuestos, estadísticas derivadas, encuestas y registros administrativos. Estos insumos se utilizan para caracterizar territorios, evaluar políticas públicas, monitorear inversiones y analizar fenómenos sociales, económicos y ambientales.
- **Frecuencia de producción:** La periodicidad varía entre mensual, trimestral, semestral y anual, dependiendo del tipo de operación estadística y del área responsable.

1.2. Publicación, difusión y trazabilidad

- **Canales de divulgación:** La información estadística generada se publica en micrositios institucionales, plataformas como Mapa Inversiones, Terridata, SISPT, CIFFIT, Observatorios temáticos y páginas web del DNP y del SGR.
- **Trazabilidad y documentación:** Aunque varias áreas reportan el uso de metodologías validadas, persiste una brecha en la estandarización de procesos y en la documentación técnica de las operaciones estadísticas.

1.3. Capacidades técnicas y herramientas

- **Herramientas utilizadas:** Las áreas emplean software como Excel, R, Stata, SQL, Python y Power BI para el procesamiento, análisis y visualización de datos.

- **Formación técnica:** Se evidencia una necesidad transversal de fortalecer las competencias estadísticas, analíticas y tecnológicas del talento humano, especialmente en automatización, interoperabilidad y análisis avanzado.

1.4. Desafíos institucionales

Los principales retos identificados por los equipos técnicos incluyen:

- Dificultades en el acceso a datos primarios y registros administrativos.
- Escasez de recursos financieros y personal capacitado.
- Limitaciones en la interoperabilidad de sistemas de información.
- Ausencia de lineamientos claros para la producción estadística en algunas áreas.
- Necesidad de acompañamiento metodológico y apoyo técnico especializado.

1.5. Potencial de fortalecimiento

A pesar de los desafíos, las áreas reconocen su potencial para desarrollar procesos estadísticos más robustos, siempre que se cuente con apoyo técnico, metodológico y estratégico. La mayoría de los equipos expresan interés en avanzar hacia la institucionalización de sus productos estadísticos, mejorar la calidad de los datos y ampliar su capacidad analítica.

Descripción del Plan Estadístico

Diagnóstico estadístico.

Autodiagnóstico Estadístico Institucional

Como parte del proceso de formulación del Plan Estadístico Institucional 2026, el DNP realizó un ejercicio de autodiagnóstico con base en dos insumos principales: i) la Encuesta de Caracterización de Productores de Información Estadística y el Primer Informe de Implementación de la Política de Gestión de la Información Estadística. Este diagnóstico permitió identificar el nivel de madurez institucional en la gestión estadística, conforme a los lineamientos del DANE, la NTC PE 1000:2020 y ii) el Marco de Aseguramiento Integral de la Calidad Estadística.

Institucionalización y gobernanza

El DNP cuenta con una política formal de gestión estadística, incorporada en el Plan de Acción Institucional y reportada en el FURAG. Se ha formulado la propuesta de creación del

Subcomité de Estadística como instancia técnica de articulación. Sin embargo, persisten debilidades en la consolidación de mecanismos de evaluación final de operaciones estadísticas y trazabilidad documental.

Producción y documentación técnica

Las áreas técnicas producen una amplia variedad de insumos estadísticos: índices, encuestas, indicadores compuestos y registros administrativos. Se emplean herramientas como Excel, R, Stata, SQL, Python y Power BI. No obstante, se identifican brechas en la documentación metodológica, el uso de estándares validados y la estandarización de procesos.

Calidad y aseguramiento

El DNP aplicó el autodiagnóstico MAC en 2024 y definió acciones de mejora (APCM 25-023). Se han identificado riesgos institucionales asociados a la producción estadística los cuales se encuentran identificados más adelante en este documento. Aún se requiere fortalecer los protocolos de revisión de errores, la comunicación con usuarios y la gestión preventiva de riesgos críticos.

Capacidades técnicas

Existen equipos con formación técnica en estadística y análisis de datos, y se han incluido acciones de capacitación en el plan institucional. Sin embargo, se reporta escasez de personal capacitado, limitaciones en automatización y necesidades de acompañamiento metodológico.

Difusión y transparencia

Los productos estadísticos se publican en micrositios, observatorios y plataformas institucionales. Se han implementado mecanismos de participación ciudadana. Se requiere mejorar la accesibilidad, consolidar calendarios de publicación y fortalecer la estrategia de divulgación.

Objetivos y estrategias

Tabla 3 Objetivo Plan Estadístico

No.	Objetivo Estratégico	Propósito
1	Fortalecer la gobernanza estadística institucional	Consolidar mecanismos de coordinación, trazabilidad y control para la gestión estadística

No.	Objetivo Estratégico	Propósito
2	Mejorar la calidad técnica y metodológica de los productos estadísticos	Garantizar la confiabilidad, pertinencia y comparabilidad de la información, así como la incorporación de enfoque diferenciales y territoriales en la producción estadística de la entidad.
3	Impulsar la estandarización y automatización de procesos estadísticos	Optimizar la eficiencia operativa y reducir riesgos en la producción de datos
4	Desarrollar capacidades técnicas y analíticas en los equipos responsables	Promover el uso estratégico de datos y la apropiación institucional de la función estadística
5	Fortalecer la difusión, transparencia y uso de la información estadística	Aumentar la visibilidad, accesibilidad y utilidad pública de los productos estadísticos
6	Consolidar el sistema de seguimiento y evaluación del Plan Estadístico Institucional	Asegurar la mejora continua y el cumplimiento de los compromisos institucionales

1. Gobernanza y coordinación

- Crear y formalizar el una instancia interna relacionada a la gestión Estadística como instancia técnica y de intercambio de información interna.
- Implementar mesas de trabajo periódicas con referentes de operaciones estadísticas.
- Actualizar y publicar los procedimientos estadísticos en el SIG.

2. Calidad y documentación técnica

- Aplicar el autodiagnóstico MAC a todas las operaciones estadísticas.
- Elaborar fichas técnicas y documentos metodológicos por operación.
- Implementar protocolos de revisión, corrección y comunicación de errores.

3. Automatización y estandarización

- Identificar procesos susceptibles de automatización y priorizar su implementación.

- Promover el uso de herramientas interoperables (Power BI, R, SQL, Python).
- Establecer formatos estándar para registros administrativos y reportes.

4. Formación y capacidades

- Incluir módulos de estadística, análisis de datos con enfoque diferencial y calidad en el Plan Institucional de Capacitación.
- Realizar el “Tour del SIG” con enfoque estadístico y acompañamiento del DANE.
- Diseñar guías prácticas para el uso de metodologías validadas.

5. Difusión y transparencia

- Consolidar un calendario institucional de publicaciones estadísticas.
- Fortalecer micrositios, observatorios y tableros de visualización.
- Implementar mecanismos de retroalimentación con usuarios internos y externos.

6. Seguimiento y evaluación

- Monitorear el cumplimiento del Plan de Acción del Plan Estadístico Institucional mediante informes cuatrimestrales.
- Incluir la evaluación del Plan Estadístico Institucional en el Plan Anual de Auditorías.
- Aplicar el instrumento de evaluación de operaciones estadística a cada operación estadística oficial.

Cronograma de actividades

Tabla 4 Cronograma General Plan Estadístico DNP 2026

No.	Actividad	Objetivo	Responsable(s)	Periodicidad	Registro / Soporte
1	Presentar cronograma de trabajo 2026	Definir cronograma de actividades y fechas clave para la ejecución del Plan Estadístico	OAP	Única	Cronograma aprobado

No.	Actividad	Objetivo	Responsable(s)	Periodicidad	Registro / Soporte
2	Realizar análisis del ecosistema estadístico institucional	Identificar brechas, riesgos y oportunidades en la gestión de la información estadística	OAP	Única	Informe de análisis periódico
3	Validar brechas con direcciones técnicas y socializar nueva documentación SIG	Alinear los hallazgos con necesidades reales de las áreas	OAP / Direcciones	Única	Acta de validación
4	Formular plan de cierre de brechas estadísticas	Diseñar acciones de mejora y fortalecimiento institucional	OAP	Única	Plan de cierre
5	Consolidar inventario de operaciones estadísticas oficiales del DNP	Sistematizar y actualizar el registro de procesos estadísticos	OAP / Direcciones	Anual	Inventario actualizado
6	Actualizar inventario en SICODE	Garantizar trazabilidad y registro normativo	OAP / Direcciones	Anual	Registro SICODE actualizado
7	Actualizar la documentación del procedimiento relacionado	Establecer criterios para la revisión técnica de operaciones	OAP / Subcomité	Única	Procedimiento actualizado

No.	Actividad	Objetivo	Responsable(s)	Periodicidad	Registro / Soporte
	con la evaluación de operaciones estadísticas				
8	Aplicar herramienta de autodiagnóstico MAC en operaciones oficiales del DNP	Identificar fortalezas y oportunidades de mejora	OAP / Subcomité	Anual	Resultados MAC
9	Implementar planes derivados del MAC	Ejecutar acciones de mejora en procesos estadísticos	OAP / Direcciones	Anual	Plan actualizado
10	Diseñar repositorio institucional de metadatos	Centralizar documentación técnica de operaciones	TIC / OAP	Trimestral	Repositorio operativo
11	Publicar productos estadísticos con documentación técnica para todas las operaciones estadísticas del DNP	Fortalecer transparencia y trazabilidad	Direcciones / TIC	Trimestral	Boletines
12	Implementar programa de	Fortalecer capacidades	OAP / Direcciones	Trimestral	Listas de asistencia

No.	Actividad	Objetivo	Responsable(s)	Periodicidad	Registro / Soporte
	capacitación estadística	técnicas en producción estadística			
13	Justificar y planear plan interno de capacitación 2027	Asegurar continuidad en el fortalecimiento de capacidades	OAP	Anual	Documento de justificación
14	Identificar registros administrativos prioritarios	Mejorar disponibilidad de fuentes de información	Direcciones / TIC	Trimestral	Inventario priorizado
15	Divulgar guías y materiales formativos sobre el uso de datos	Promover cultura de uso de la información	OAP / Direcciones	Trimestral	Guías publicadas
16	Generar Alerta a Direcciones misionales para que realicen la aplicación de la evaluación de satisfacción de productos misiones	Medir impacto y percepción de uso	OAP	Trimestral	COMUNICACIÓN OFICIAL
17	Realizar sesiones de retroalimentación con grupos de valor	Mejorar pertinencia y utilidad de los productos estadísticos	Direcciones	Trimestral	Actas de sesión

No.	Actividad	Objetivo	Responsable(s)	Periodicidad	Registro / Soporte
18	Consolidar los datos reportados por las Subdirecciones generales de la Evaluación satisfacción de usuarios del sistema estadístico	Medir impacto y percepción de uso	OAP	Anual	Encuesta aplicada
19	Actualizar calendario de publicaciones	Difundir programación de productos estadísticos	OAP / Comunicaciones	Anual	Calendario actualizado
20	Definir indicadores de seguimiento del Plan estadístico	Medir avance, calidad e impacto del Plan Estadístico	OAP	Anual	Indicadores

Programas y proyectos.

El Plan Estadístico Institucional 2026 del DNP se estructura en torno a cuatro programas estratégicos que agrupan los proyectos necesarios para fortalecer la función estadística institucional. Cada programa responde a los hallazgos del autodiagnóstico, a los objetivos estratégicos definidos y a los compromisos normativos y técnicos del DNP como entidad integrante del Sistema Estadístico Nacional (SEN).

7.1 Programa 1: Construcción y consolidación del Plan Estadístico Institucional

Objetivo: Diseñar, formalizar e implementar el Plan Estadístico Institucional 2026 como instrumento técnico y estratégico para la planificación estadística institucional.

Proyectos asociados:

- **P1.1** Diseño metodológico y estructuración del Plan Estadístico Institucional 2026.

- **P1.2** Aplicación del autodiagnóstico de madurez estadística por Operación Estadística.
- **P1.3** Actualización del inventario de operaciones estadísticas y registros administrativos.
- **P1.4** Creación y formalización de instancia técnica del CIGD relacionado con la Operación Estadística
- **P1.5** Articulación del Plan Estadístico Institucional con el Plan de Acción Institucional (PAI) y el reporte FURAG.

7.2 Programa 2: Fortalecimiento técnico y operativo de la función estadística

Objetivo: Mejorar la calidad, eficiencia y trazabilidad de los procesos estadísticos institucionales mediante la estandarización, automatización y documentación técnica.

Proyectos asociados:

- **P2.1** Elaboración y actualización de fichas técnicas y metodológicas por operación estadística.
- **P2.2** Implementación del calendario institucional de publicaciones estadísticas.
- **P2.3** Revisión y publicación de procedimientos estadísticos en el SIG.
- **P2.4** Aplicación de protocolos de aseguramiento de calidad estadística.
- **P2.5** Gestión de riesgos estadísticos y actualización del mapa institucional de riesgos.

7.3 Programa 3: Desarrollo de capacidades y apropiación institucional

Objetivo: Fortalecer las capacidades del talento humano, promover el uso estratégico de datos y fomentar la cultura estadística en el DNP.

Proyectos asociados:

- **P3.1** Diseño e implementación del “Tour del SIG” con enfoque estadístico.
- **P3.2** Inclusión de módulos técnicos en el Plan Institucional de Capacitación.
- **P3.3** Desarrollo de guías prácticas para el uso de metodologías validadas.
- **P3.4** Fortalecimiento de microsítios, observatorios y tableros de visualización.
- **P3.5** Implementación de mecanismos de participación y retroalimentación ciudadana.
- **P3.6** Publicación de informes cuatrimestrales de avance del PEI.

7.4 Programa 4: Fortalecimiento de registros administrativos y gobernanza estadística

Objetivo: Consolidar la calidad, trazabilidad y utilidad de los registros administrativos como fuente estadística, e institucionalizar las sesiones del Subcomité de Estadística como espacio técnico de coordinación y mejora continua.

Proyectos asociados:

- **P4.1** Diagnóstico técnico de registros administrativos institucionales.
- **P4.2** Estandarización de formatos y campos de los registros administrativos.
- **P4.3** Documentación técnica de los registros administrativos (fichas descriptivas).
- **P4.4** Interoperabilidad de registros con sistemas institucionales (SISPT, Terridata, SICODIS, CIFFIT).
- **P4.5** Implementación de controles de calidad y trazabilidad sobre registros administrativos.
- **P4.6** Reglamentación y operación del Subcomité de Estadística.
- **P4.7** Realización de sesiones periódicas del Subcomité de Estadística.
- **P4.8** Seguimiento a compromisos y decisiones del Subcomité mediante actas y matrices de control.

Seguimiento y Evaluación

La implementación del Plan Estadístico Institucional 2026 del DNP requiere de mecanismos claros y sistemáticos que permitan monitorear su avance, evaluar su efectividad y garantizar la mejora continua de la gestión estadística institucional. En concordancia con los principios del MIPG y los lineamientos del SEN, se establecen los siguientes instrumentos de seguimiento y evaluación:

Seguimiento

El seguimiento del Plan Estadístico Institucional 2026 se realizará mediante los siguientes mecanismos:

- **a) Monitoreo del Plan de Acción Institucional 2026**
Se realizará un seguimiento periódico al cumplimiento de las acciones definidas en el plan de acción asociado al PEI, con énfasis en la ejecución de actividades estratégicas, la consolidación de productos estadísticos y el fortalecimiento de capacidades técnicas.

- **b) Reportes en el Formulario Único de Reporte de Avances de Gestión**
Se incluirán indicadores y evidencias relacionadas con la implementación de la política de gestión estadística en el reporte institucional del FURAG, como parte del componente de información y gestión del conocimiento.
- **c) Informes cuatrimestrales publicados en la página web institucional**
Se elaborarán y divulgarán informes de avance sobre la implementación del Plan estadístico Institucional, incluyendo logros, retos y recomendaciones. Estos informes estarán disponibles para consulta pública y permitirán fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

Evaluación

La evaluación del Plan Estadístico Institucional 2026 se orientará a valorar la efectividad de las acciones implementadas, el nivel de institucionalización de los procesos estadísticos y el grado de cumplimiento de los objetivos definidos. Para ello, se adoptarán los siguientes mecanismos:

- **a) Evaluación interna del nivel de madurez de las operaciones estadísticas**
Se aplicará una metodología de autoevaluación con los referentes técnicos de cada operación estadística, con el fin de identificar fortalezas, oportunidades de mejora y niveles de avance en la consolidación de procesos estadísticos institucionales.
- **b) Inclusión en el Plan Anual de Auditorías 2026**
Se incorporará la evaluación del cumplimiento del Plan Estadístico Institucional como parte del Plan Anual de Auditorías de la entidad, lo que permitirá verificar la trazabilidad, la alineación normativa y la sostenibilidad de las acciones implementadas.

Riesgos

Actualmente atendiendo los lineamientos para la gestión de riesgos, el DNP tiene riesgos asociados al Proceso de Gestión de la Información, conocimiento e innovación los siguientes riesgos:

Tabla 5 Riesgos Asociados

No Riesgo	Nivel de aplicación del riesgo	Proceso	Descripción del Riesgo
145	Táctico Productos	Procesos	Proceso Gestión de la información, conocimiento e innovación
			Generar información inexacta o errada para la toma de decisiones o generación de conocimiento

167	Estratégico Objetivos Institucional esas acciones estratégicas	Proceso Gestión de la información, conocimiento e innovación	Generar información que no facilite y oriente la toma de decisiones en los sectores público y privado
250	Táctico Procesos Productos	Proceso Gestión de la información, conocimiento e innovación	Generación y procesamiento de información no oportuna

Para la siguiente vigencia se propone de la identificación de riesgos asociados a las operaciones estadística dado que existen retos que enfrentan las Operaciones Estadísticas relacionado con cambios metodológicos, la discontinuidad de los datos cuando una fuente deja de producir un dato, entre otros.